

ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

Disposición Sintetizada 3219/2025

DI-2025-3219-APN-DNLAYR#ENACOM FECHA 06/11/2025

EX-2025-78708842- -APN-DNCSP#ENACOM

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES ha dispuesto; 1- Regístrar que la firma SHIPMENTBOX S.R.L., inscripta oportunamente bajo el N° PP 1140 como prestadora de servicios postales, ha declarado proceder a la prestación de un nuevo servicio postal al registrado oportunamente por Resolución ENACOM N° 1075/23, para el servicio de ENVÍO COURIER con cobertura parcial en el ámbito internacional en la REPÚBLICA POPULAR CHINA y ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA y a extender la cobertura geográfica para el servicio de ENCOMIENDA/PAQUETE POSTAL en el ámbito nacional en forma parcial a las Provincias de BUENOS AIRES, CATAMARCA, CHACO, CHUBUT, CÓRDOBA, CORRIENTES, ENTRE RÍOS, FORMOSA, JUJUY, LA PAMPA, LA RIOJA, MENDOZA, MISIONES, NEUQUÉN, RIO NEGRO, SALTA, SAN JUAN, SAN LUIS, SANTA CRUZ, SANTA FE, SANTIAGO DEL ESTERO y TUCUMÁN. 2.- Notifíquese, comuníquese a la ARCA, publíquese en extracto y cumplido, archívese. Firmado: Sofia Angelica Fariña. Directora Nacional de la DIRECCION NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES.

Maria Florencia Torres Brizuela, Analista, Área Despacho.

e. 11/11/2025 N° 85384/25 v. 11/11/2025

Fecha de publicación 11/11/2025